

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2055**      *MOULES OLE Y OLE, S.L.*

Se convoca a los socios de la sociedad MOULES OLE Y OLE S.L. con CIF número B02574358, a la Junta General Extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, en primera y única convocatoria para el día 3 de mayo de 2017, a las 12:00 conforme al siguiente orden del día:

**Orden del día**

Primero.- Revocación del actual órgano de administración y modificación de la estructura del órgano de Administración pasando de Administradores Solidarios a Administrador Único, y en caso de aprobación designación del Administrador.

Segundo.- Examen de la situación de inactividad de la empresa y medidas a adoptar. En caso de acordarse el no continuar con la actividad económica se procede a votar para proceder a la disolución y/o liquidación de la sociedad, y nombramiento en dicho caso del liquidador o de los liquidadores.

Tercero.- Modificaciones estatutarias, si procede, y delegación de facultades.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación si procede del acta de la presente Junta.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social, o ante solicitud telefónica de cualquiera de los socios, los documentos que han de ser sometidos al estudio y aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, en su caso.

Albacete, 10 de abril de 2017.- Los Administradores Solidarios.

**ID: A170027453-1**